

FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA

| Datos de la asignatura | |
|------------------------|--|
| Nombre | Traducción institucional B-A |
| Código | E000001432 |
| Titulación | Traducción e Interpretación |
| Curso | 4º |
| Créditos ECTS | 3 créditos |
| Carácter | Optativo |
| Departamento | Traducción e Interpretación |
| Lengua de instrucción | Español |
| Descriptor | <p>Traducción directa: gramática contrastiva, tipos de errores en traducción, estrategias básicas, detección de planos lingüísticos, identificación de prioridades entre planos lingüísticos, documentación aplicada al texto (enfoque práctico), terminología aplicada al texto (enfoque práctico).</p> <p>Búsqueda y gestión de la información: fuentes documentales, criterios de búsqueda y selección de datos, análisis de datos.</p> |

| Datos del profesorado | |
|-----------------------|------------------------------------|
| Profesor | |
| Nombre | Isabel Escribano Bourgoïn |
| Departamento | Traducción e Interpretación |
| Despacho y sede | Sala de profesores |
| e-mail | Isabel.escribanobourgoïn@gmail.com |
| Teléfono | 91 7343950 |
| Horario de Tutorías | Previa petición |

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

| Contextualización de la asignatura |
|--|
| <p>Aportación al perfil formativo y profesional de la titulación</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Fundamentos de traducción institucional. 2. Adquisición de competencia traductora. 3. Estrategias para el tratamiento traslativo de léxico especializado. 4. Desarrollo de la capacidad de comunicación interpersonal y fomento del trabajo en equipo. |

5. Habilidad en el manejo de herramientas de trabajo: glosarios, diccionarios especializados, textos paralelos.

Prerrequisitos

No existen formalmente requisitos previos

Competencias – Objetivos

Competencias genéricas del título

Instrumentales

| | | |
|-------|--|---|
| CGI 2 | Comunicación oral y escrita en la lengua propia | |
| | RA1 | <i>Domina a la perfección las normas ortográficas y ortotipográficas</i> |
| | RA2 | <i>Se expresa con corrección léxica, morfológica, sintáctica y semántica</i> |
| | RA4 | <i>Mantiene la cohesión y coherencia del texto</i> |
| CGI3 | Conocimiento de lengua extranjera | |
| | RA1 | <i>Comprende adecuadamente un texto redactado en otra lengua</i> |
| | RA2 | <i>Conoce las reglas sintácticas que gobiernan las unidades lingüísticas en otras lenguas</i> |
| | RA3 | <i>Conoce las normas pragmáticas que se aplican en la lengua extranjera</i> |
| CGI6 | Manejo y conocimiento de soportes técnicos e informáticos | |
| | RA1 | <i>Maneja con eficacia las herramientas informáticas de uso común</i> |

Interpersonales

| | | |
|-------|-----------------------------|--|
| CGP10 | Razonamiento crítico | |
| | RA3 | <i>Detecta e identifica incoherencias, carencias importantes y problemas en una situación dada</i> |
| | RA4 | <i>Muestra capacidad de valorar y discutir el propio trabajo</i> |
| | RA5 | <i>Detecta las categorías de errores que pueden existir en un texto traducido</i> |

Sistémicas

| | | |
|-------|---|---|
| CGS17 | Capacidad de trabajo individual | |
| | RA1 | <i>Se organiza eficazmente con respecto a fases y plazos</i> |
| | RA3 | <i>Establece las prioridades de tiempo en función de sus responsabilidades</i> |
| CGS19 | Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica | |
| | RA5 | <i>Dispone de estrategias traductológicas distintas que puede llevar a la práctica al traducir un texto</i> |
| CGS20 | Motivación por la calidad | |
| | RA5 | <i>Revisa con rigor su trabajo</i> |

| | | |
|---------------------------------|--|--|
| CGS21 | Creatividad | |
| | RA2 | <i>Es capaz de proponer soluciones que compensen las pérdidas inevitables</i> |
| Competencias específicas | | |
| Conceptuales | | |
| CE10 | Destreza para la búsqueda de información/documentación | |
| | RA2 | Domina las técnicas de búsqueda documental y de datos |
| | RA3 | Analiza la fiabilidad relativa a diversas fuentes |
| CE24 | Destrezas de traducción | |
| | RA1 | <i>Analiza funciones textuales, agentes y factores relevantes en el proceso de traducción o interpretación</i> |
| | RA2 | <i>Maneja varios registros lingüísticos especializados</i> |
| | RA3 | <i>Detecta problemas de coherencia, cohesión y contenido en un texto especializado</i> |
| CE32 | Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización | |
| | | |

BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS

| Contenidos – Bloques Temáticos |
|--|
| Bloque 1: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL |
| <p>Tema 1: Presentación de la asignatura. Objetivos y métodos docentes</p> <p>Tema 2: Objetivos de la documentación generada por las instituciones europeas y por los organismos supraeuropeos</p> <p>Tema 3: El español en los organismos internacionales y en las instituciones europeas</p> <p>Tema 4: Características diferenciadoras de los textos institucionales</p> <p>Tema 5: La equivalencia en la traducción institucional</p> <p>Tema 6: Norma y cambio lingüístico en la traducción institucional</p> |
| Bloque 2: ANÁLISIS Y TRADUCCIÓN DE TEXTOS INSTITUCIONALES |
| <p>Tema 1: Análisis y comparación de textos de las instituciones europeas</p> <p>Tema 2: Traducción y corrección crítica de textos de las instituciones europeas</p> <p>Tema 3: Análisis y comparación de textos de las Naciones Unidas</p> <p>Tema 4: Traducción y corrección crítica de textos de las Naciones Unidas</p> |
| Bloque 3: LA TRADUCCIÓN INSTITUCIONAL COMO PROFESIÓN |
| <p>Tema 1: Traducir para las instituciones europeas</p> <p>1.1 Acceso al cuerpo de traductores propios de las diversas instituciones europeas</p> <p>1.2 Acceso a la lista de traductores externos de las diversas instituciones europeas.</p> <p>Tema 2: Traducir para las Naciones Unidas</p> <p>2.1 Acceso al cuerpo de traductores propios de las Naciones Unidas</p> |

2.2 Acceso al cuerpo de traductores propios de las Naciones Unidas

Tema 3: Traducir para otros organismos e instituciones

3.1 Instituciones y organismos españoles

3.2 Instituciones y organismos internacionales

METODOLOGÍA DOCENTE

Aspectos metodológicos generales de la asignatura

La metodología docente aplicada consistirá en lecciones magistrales y trabajos prácticos, que consistirán en:

- 1) Ejercicios de lengua contrastiva que incrementarán el conocimiento del francés y la capacidad expresiva en español.
- 2) Glosarios, textos paralelos y otros ejercicios terminológicos.
- 3) Actividades formativas destinadas a incrementar las estrategias de documentación.
- 4) Diagnóstico de las dificultades inherentes al texto especializado.
- 5) Traducción de textos especializados.

| Actividades formativas | Competencias | Porcentaje de presencialidad |
|---|---|------------------------------|
| Lecciones de carácter expositivo (AF1) | CGI5 Capacidad de gestión de la información | 100% |
| Ejercicios prácticos/resolución de problemas (AF2) | CGI2 Comunicación oral y escrita en la lengua propia CGI3 Conocimiento de lengua extranjera CGI6 Conocimiento de soportes técnicos e informáticos CGP10 Razonamiento crítico CE24 Destrezas de traducción CE32 Conocimiento de los conceptos básicos generales propios de las ramas de especialización CGS21 Creatividad | 35% |

| | | |
|---|---|----|
| Estudio personal y documentación (AF5) | CGS17 Capacidad de trabajo individual CGS19 Capacidad de aplicar los conocimientos a la práctica CGS20 Motivación por la calidad CE10 Destreza para la búsqueda de información/documentación | 0% |
|---|---|----|

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

| Actividades de evaluación | Criterios de valoración | Peso |
|--|---|------|
| SE1, Examen escrito | Asimilación de fundamentos teóricos. Interpretación de textos especializados. Competencias lingüísticas (LO y LM). Estrategias traslativas. | 25% |
| SE1, Examen escrito | Asimilación de fundamentos teóricos. Interpretación de textos especializados. Competencias lingüísticas (LO y LM). Estrategias traslativas. | 25% |
| SE2, Evaluación de ejercicios prácticos/ resolución de problemas | Incremento de la capacidad de comprensión y de la capacidad expresiva, desarrollo de las competencias instrumentales y traslativas | 30% |
| SE 5, Participación activa del alumno | | 20% |

EXÁMENES Y ASISTENCIA A CLASE

Es obligatoria para todos los alumnos la asistencia a clase y a las actividades docentes presenciales. La inasistencia comprobada e injustificada a más de un tercio de las horas lectivas impartidas puede tener como consecuencia la imposibilidad de presentarse a examen en la convocatoria ordinaria del curso académico (art. 93.1 del Reglamento General). En el supuesto de que se aplicara esta medida, la pérdida de convocatoria se extenderá automáticamente a la convocatoria extraordinaria. A todos los efectos, se considerará pendiente de cumplimiento la escolaridad obligatoria de la asignatura.

También es obligatoria para todos los alumnos la realización de las actividades no presenciales. El incumplimiento reiterado de esta obligación (realización de menos del 60% de las actividades propuestas) supondrá obtener una

calificación de cero en las actividades de evaluación SE7 y SE10, que representan un 40% de la nota final.

La nota final de la asignatura será una media ponderada entre la nota de clase (50%) y la nota de los exámenes escritos (50%), y se calculará como sigue:

Nota de clase: se configurará por medio de una media aritmética ponderada entre las calificaciones obtenidas en el trabajo de clase, los ejercicios no presenciales corregidos por el profesor y la nota obtenida en el apartado de participación activa del alumno.

Exámenes escritos: se celebrarán dos. El primero consistirá en la traducción de un texto de la Unión europea y el segundo, en la traducción de un texto de las Naciones Unidas, que coincidirá con la convocatoria ordinaria oficial de exámenes. La calificación del alumno en este apartado será una media aritmética entre las notas obtenidas en ambos exámenes.

Asimismo, la nota de clase se utilizará para el cálculo de la nota final de la asignatura en la primera y la segunda convocatorias de examen. En las sucesivas, si las hubiese, la calificación de la asignatura coincidirá íntegramente con la nota del examen escrito de traducción.

Téngase en cuenta que la Universidad considera faltas graves la copia y el plagio. La sanción consiste en la pérdida de dos convocatorias.

| RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO | |
|--|------------------------------|
| Horas presenciales | Horas no presenciales |
| 30 | 45 |

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía Básica

Libros recomendados

PINTO, María; CORDÓN, José Antonio (1999). "Técnicas documentales aplicadas a la traducción". Síntesis, Madrid.
WAGNER, Emma; BECH, Svend; MARTÍNEZ, Jesús M. (2002). "Translating for the European Union Institutions". St. Jerome, Manchester/Northampton.
DÍEZ DE VELASCO, F. (2007). "Las organizaciones internacionales". Madrid, Tecnos.
Archer, C. (2001). "International Organisations". Londres, Routledge.

Páginas web

Terminología:
2lingual: <http://www.2lingual.com/> Linguee: <http://www.linguee.com/>
Ectaco: <http://www.ectaco.com/> (Online dictionaries > Spanish)
Foreignword.com: <http://www.foreignword.com/Tools/dictsrch.htm>
The LOGOS Homepage: <http://www.logos.it/>
Travlang: <http://dictionaries.travlang.com/EnglishSpanish/>
UCM -- IULMYT -- Recursos: <http://www.ucm.es/info/iulmyt/recursos/>
Word Reference: <http://www.wordreference.com/es/Index.htm>

Eurlex: <http://eur-lex.europa.eu/it/index.htm>
Eurovoc: <http://eurovoc.europa.eu/>
Faoterm (FAO) : <http://www.fao.org/faoterm/search/pages/index.jsp>
Glosario Institucional: Libro interinstitucional de la UE.
<http://publications.europa.eu/code/es/es-000300.htm>
Glosario institucional: http://europa.eu/scadplus/glossary/index_es.htm
Glossarist: <http://www.glossarist.com/>
IATE: <http://iate.europa.eu/> TERMCAT: www.termcat.cat
TOURISTERM (Organización Mundial del Turismo):
<http://www.unwto.org/trad/index.php>
UNTERM (Naciones Unidas): <http://unterm.un.org/>
Actas del I y del II Congreso internacional "El español, lengua de traducción".
Puntoycoma. Boletín de las unidades españolas de traducción de la Comisión
Europea Boletín de los traductores españoles de las instituciones de la Unión
Europea [1990-]. Bruselas y Luxemburgo: Comisión Europea [en línea]:
http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/100/index_es.htm

Otros materiales (diccionarios)

Generales:
VV.AA., Diccionario Oxford, Español-Inglés/Inglés-Español, Oxford University Press, Oxford Real Academia Española (1992): Diccionario de la lengua española, Madrid: Espasa Calpe.
Martínez de Sousa, José (2003): Diccionario de usos y dudas del español actual, Barcelona: Vox
Especializados:
Cano Rico, José Ramón, *Diccionario económico, financiero y bursátil*, Madrid, Tecnos, 1994.
López de Silanes, Juan Pablo, *Diccionario de las Comunidades Europeas*, Madrid, Pirámide, 1988.
Tamames, Ramón, *Diccionario de economía y finanzas*, Madrid, Alianza, 2006.

Bibliografía Complementaria

Artículos

GARRIDO NOMBELA, R. (1996). "La traducción en la Comunidad Europea y el lenguaje jurídico comunitario",
Hieronymus Complutensis, 3 (1996), 35-41.
PONCE MÁRQUEZ, N. (2008). "Diferentes aproximaciones al concepto de equivalencia en traducción y su aplicación en la práctica profesional", En *Tonos Digital: revista electrónica de estudios filológicos*. ISSN 1577- 6921, Nº. 15, 2008
GÓMEZ GONZÁLEZ-JOVER, A. (2004). "La equivalencia como cuestión central de la traducción en las instituciones de la Unión Europea". En *Las palabras del traductor: Actas del I y del II Congreso internacional "El español, lengua de traducción"*.
GARRIDO NOMBELA, R. / NAVARRETE, M. A. (2004): "La traducción institucional. El caso de la Unión Europea". En *Cruces Colado, S. / Luna Alonso, A. "La traducción en el ámbito institucional: autonómico, estatal y europeo"*. Vigo, Universidad de Vigo, Servicio de Publicaciones, pp. 151-186.
MAYORAL, R (2003): "Translating official documents". Manchester: St. Jerome.
MUÑOZ MARTÍN, F.J. y VALDIVIESO BLANCO, M. (2007): "Autoridad y cambio

lingüístico en la traducción institucional". En Tonos Digital: revista electrónica de estudios filológicos. ISSN 1577-6921, N°. 13, 2007

Otros materiales

Página de recursos